

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD



En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Escuela Profesional de Derecho, siendo las 18:00 horas del día 19 de junio de 2017, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente Sesión, conforme a la citación efectuada en fecha 16 de junio de 2017. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

PRIMERO.- QUÓRUM.

El señor Decano dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y a los asistentes, luego dispuso que la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los miembros de Consejo, para el quórum correspondiente y declaró abierta la presente Sesión, la misma que se desarrolló con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

CATEGORIA DE PRINCIPALES:

1. Abog. QUINTANILLA CHACON, Manuel León

CATEGORIA DE ASOCIADOS:

1. Abog. CUENTAS CUENTAS, Julio Jesús
2. Abog. GALVEZ CONDORI, Walter Salvador
3. Abog. BELÓN FRISANCHO, Jesús Oswaldo
4. Abog. CENTENO ZAVALA, Eva Marina

ESTUDIANTES :

1. CASTRO LOPE, Paulino

SEGUNDO.- DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA.

Desierto.

TERCERO.- INFORMES Y PEDIDOS.

3.1 INFORME DEL DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN: NUEVAS TENDENCIAS EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

El Dr. Walter Gálvez Condori realiza el informe, de manera oral, del Diplomado de Actualización y Especialización: Nuevas Tendencias en Derecho Procesal Constitucional.

ACUERDO N° 01.- SE TOMA CONOCIMIENTO.

ACUERDO N° 02.- APROBAR el informe Diplomado de Actualización y Especialización: Nuevas Tendencias en Derecho Procesal Constitucional.

CUARTO.- ORDEN DEL DÍA.

4.1 APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES

GRADOS: La Secretaria Técnica dio a conocer la relación de los alumnos que solicitaron la aprobación de grados.

Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad verificaron los actuados de los expedientes de solicitud de aprobación de grados, y previa deliberación se acordó:

ACUERDO N° 03.- APROBAR el otorgamiento de Grado de Bachiller en Derecho, disponiéndose se emita la resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario de los siguientes estudiantes:

1. JAKELYNE XIMENA MANGO CUNO
2. LUIS FERNANDO GARCÍA VILLALTA.



TITULOS: La Secretaría Técnica dio a conocer la relación de los alumnos que solicitaron la aprobación de Títulos Profesionales.

Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad verificaron los actuados de los expedientes de solicitud de aprobación de Título Profesional de Abogado, y previa deliberación se acordó:

ACUERDO N° 04.- APROBAR el otorgamiento de Título Profesional de Abogado, disponiéndose se emita la Resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario de los siguientes estudiantes:

1. EDGAR SACACHIPANA APAZA.
2. PILAR GABRIELA ESTEBA VELASQUEZ.

4.2 SOLICITUD DE APROBACION DE DOCENTES ASESORES DE SEMESTRE PERIODO ACADÉMICO 2017 – I Y II

El Director de la Escuela Profesional de Derecho, mediante Oficio N° 39-2017-EPD-FCJP-UNA-PUNO, propone la relación de los nombres de los docentes asesores de semestre, durante el periodo académico 2017 – I y II.

ACUERDO N° 05.- APROBAR la designación de los docentes asesores de semestre, durante el periodo académico 2017 – I y II de la Escuela Profesional de Derecho.

4.7 RESPUESTA DE LA CONSULTA SOBRE OTORGAMIENTO DE TITULO PROFESIONAL DE ELMER JORGE CAHUANA UCEDO

La SUNEDU, mediante Oficio N° 036-2017/SUNEDU-03-08-08.04, da respuesta a consulta sobre otorgamiento de Título Profesional del señor Elmer Jorge Cahuana Ucedo.

ACUERDO N° 06.- SE TOMA CONOCIMIENTO y como consecuencia **APROBAR** el título profesional Elmer Jorge Cahuana Ucedo.

4.3 PROPUESTA DE CARTA DE INTENCIÓN DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo mediante Oficio N° 0408-2017-DP/OD-PUNO/NEB, propone la Carta de Intención Interinstitucional entre la Oficina Defensorial de Puno y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano, para la realización de cursos de capacitación sobre derechos humanos, gestión pública, anticorrupción ética en la función pública, trata de personas, conflictos sociales y gobernabilidad.

ACUERDO N° 07.- APROBAR la Carta de Intención Interinstitucional entre la Oficina Defensorial de Puno y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano, para la realización de cursos de capacitación sobre derechos humanos, gestión pública, anticorrupción ética en la función pública, trata de personas, conflictos sociales y gobernabilidad.

ACUERDO N° 08.- APROBAR la realización del curso intensivo con los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA – Puno, sobre temáticas de interés, como son: Derechos Humanos, Gestión Pública, ética, Anticorrupción, Trata de Personas y Servicios Públicos.

4.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE ACREDITACIÓN

El Dr. Javier Sócrates Pineda Ancco, solicita la aprobación del plan de trabajo de acreditación para el año 2017.

ACUERDO N° 09.- APROBAR el plan de trabajo de acreditación de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el año 2017.

ACUERDO N° 10.- DESIGNAR al docente Javier Sócrates Pineda Ancco como el responsable del manejo económico del plan de trabajo de acreditación de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el año 2017.

4.6 INFORME ECONÓMICO DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE INVESTIGACION

La secretaria de Coordinación de Investigación remite el informe económico de la Coordinación de Investigación.

ACUERDO N° 11.- SE TOMA CONOCIMIENTO el informe económico de la Coordinación de Investigación.

4.8 INFORME DE AUTORIZACIÓN DE EVENTO ACADÉMICO “PRIMER SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DESDE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO”



El Coordinador de Eventos Académicos mediante Informe N° 02-2017-EA-FCJP-UNA-PUNO, informa sobre la procedencia de la realización del evento académico "Primer Seminario de Metodología de Investigación desde los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo".

ACUERDO N° 12.- APROBAR el auspicio para la realización del evento académico "Primer Seminario de Metodología de Investigación desde los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo", a realizarse los días 22 y 23 de junio de 2017.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente Sesión de Consejo, siendo las 20:30 horas del mismo día, firmando al pie del presente los asistentes.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged in a horizontal line across the page. The signatures are stylized and cursive.